



Expediente: 992/11
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
20107928112 - NURISTAN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - FARA, ANTONIO AMADO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VALY, MARIA CECILIA-PERITO
27113657958 - DIAZ LOBO MAMANI, AZUCENA ESTELA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 992/11



H20901800220

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ NURISTAN S.A. s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N° 992/11.-

Concepción, 23 de diciembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 19/12/2025 del letrado Toledo: Atento lo peticionado y constancias en autos proceda la Oficina de Gestión Asociada a efectuar en el presente proceso el sorteo de un perito tasador, debiendo excluirse de la lista a los peritos Diaz Lobo Mamani, Azucena Estela y Gustavo Daniel Pérez conforme a las constancias en autos.

Al pedido de habilitación de días y horas no ha lugar conforme lo normado en el art. 149 Procesal.-
CEN

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.